



GOBIERNO REGIONAL PUNO

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2016

Puno, mayo 2015

C O N T E N I D O

I. Justificación

II. Objetivos

III. Estrategias

IV. Fases del Proceso del Presupuesto Participativo 2016

FASE PRIMERO: PREPARACIÓN

- Preparatoria del proceso
- Comunicación y sensibilización
- Convocatoria al Proceso del Presupuesto Participativo 2016
- Recepción de solicitudes de inscripción
- Identificación y registro de Agentes participantes
- Preparatoria de información para talleres de capacitación
- Presentación de Audiencia Pública

FASE SEGUNDO: CONCERTACIÓN

- Taller de capacitación
- Taller de evaluación y aprobación de proyectos

FASE TERCERO: COORDINACION ENTRE LOS NIVELS DE GOBIERNO E INSTITUCIONES

FASE CUARTO: FORMALIZACION

V. Presupuesto

VI. Anexo 01 (Cronograma)

PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 GOBIERNO REGIONAL PUNO

I. JUSTIFICACIÓN

El Presupuesto Participativo, es una acción de transparencia y de control ciudadano, que busca la modernización y democratización de la gestión pública; en aras de generar el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática de la Región Puno, con plena participación ciudadana en la planificación y desarrollo sostenible de Puno; bajo el enfoque de un gobierno responsable, competitivo e inclusivo.

El presente Plan de Trabajo, establece las acciones a desarrollarse durante el Proceso del Presupuesto Participativo 2016 del Gobierno Regional Puno, en cumplimiento de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 y el Reglamento para el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Gobierno Regional Puno, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GRP-CRP.

El Presupuesto Participativo es un espacio que contempla la participación del cuerpo ejecutivo, normativa fiscalizadora, coordinadora consultiva, agentes participantes, sociedad civil organizada y equipo técnico; quienes cumplen diferentes roles, que se encuentran establecidas en el Reglamento y las normas para este fin.

El documento orientador de gestión institucional es el Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021, que contiene la visión, misión, objetivos estratégicos y por ejes, lineamientos, estrategias y proyectos estratégicos, a fin de alcanzar un mejor nivel de desarrollo regional, por lo que los resultados del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2016, contribuya a alcanzar al logro de los objetivos y metas, medidos por los indicadores establecidos en dicho Plan.

El presente plan se encuentra inmerso dentro el marco del Reglamento aprobado para el proceso del presupuesto participativo, documento que contiene el procedimiento del proceso, el rol de los actores y competencias de cada instancia de los miembros involucrados, además es un marco orientador de las acciones a desarrollarse durante el proceso. Asimismo contempla las acciones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que debe realizarse 2 veces al año, la primera en el mes de abril y la segunda en el mes de octubre del presente año; de acuerdo a su Reglamento de Audiencias Públicas.

II. OBJETIVOS

- El desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2016, para la asignación racional de recursos financieros para la ejecución de proyectos identificados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021.
- Fortalecer la participación de los agentes participantes, en la identificación de proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible de la región Puno.
- Garantizar la inscripción y participación de los miembros de la sociedad civil para participar en el Proceso de Presupuesto Participativo 2016, que contribuyan a la definición de los proyectos de inversión orientados a solucionar los problemas y su participación directa en acciones de control, vigilancia y rendición de cuentas.

III. ESTRATEGIA

El Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, estará bajo la conducción del Presidente Regional, con la participación del Gerente General, Gerentes Regionales, Jefes Regionales y Directores Regionales, con el soporte técnico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con la participación como aliados estratégicos de otros sectores públicos y privados, quienes contribuirán en desarrollar las acciones contempladas en el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Gobierno Regional Puno.

Para tal efecto se plantea lo siguiente:

1. Convocar a la población organizada (agentes participantes) por los medios de comunicación escrita y hablada de alcance regional y pagina web del Gobierno Regional Puno, a participar en el Proceso de Presupuesto Participativo 2016 del Gobierno Regional Puno.
2. Capacitar y sensibilizar a los agentes participantes, dentro el marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021, orientados a la definición de proyectos enmarcados a los objetivos estratégicos regionales.
3. Organizar los talleres del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2016 del Gobierno Regional Puno, para la priorización de proyectos en el marco del D.S. N° 097-2009-EF y 132-2010-EF.

IV. FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.

FASE I: PREPARACION

Preparatoria del proceso.

- Conformación del equipo técnico formalizado con Resolución Ejecutiva Regional.
- Elaboración y aprobación del plan de trabajo del Proceso de Presupuesto Participativo 2016.
- Convocatoria al Proceso del Presupuesto Participativo 2016, mediante el Decreto Regional.

Comunicación y sensibilización.

El Presidente del Gobierno Regional Puno, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Oficina de Imagen Institucional, implementará los mecanismos y estrategias de publicación por los diferentes medios de comunicación de alcance regional, para lo cual se preparará el material de comunicación (spot) para su difusión escrita, hablada y portal web del Gobierno Regional, que contribuya a la sensibilización y cultura de participación responsable de la sociedad civil.

Convocatoria al Proceso del Presupuesto Participativo.

El Presidente Regional a propuesta del Equipo Técnico y apoyo de la Oficina de Imagen Institucional, convocará a la inscripción de la población organizada, instituciones públicas, empresas privadas, colegios profesionales, grupos de jóvenes y demás actores sociales, en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2016, el cual será difundido por los medios de comunicación (escrita, hablada y televisivo), pagina web de la institución y otros.

Recepción de solicitudes de inscripción.

La recepción de solicitudes para la inscripción de las organizaciones de la sociedad civil, que deseen participar en el Proceso del Presupuesto Participativo 2016, se realizará en la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática, de acuerdo a un cronograma establecido.

Identificación y Registro de Agentes Participantes.

La Sub Gerencia de Planeamiento e Informática es el encargado de realizar la evaluación de los expedientes presentados por la sociedad civil organizada; y esto con el aval del equipo técnico queda aprobado aptos para su participación con voz y voto en el Proceso de Presupuesto Participativo 2016, además de quedar inscritos en el Libro de Registros.

Preparatoria y recopilación de información para talleres de capacitación.

El Proceso del Presupuesto Participativo 2016, es presidida por el Presidente del Gobierno Regional, quien es la encargada de conducir este proceso y Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en su calidad de secretaria técnica, mediante la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática, organiza el proceso con apoyo de la Oficina de Imagen Institucional.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La Audiencia Pública es un mecanismo de participación entre la autoridad y la sociedad civil, que permite evaluar el desarrollo del proceso frente a las acciones trazadas; por lo cual el Gobierno Regional presenta el informe sobre la ejecución de actividades y proyectos, asimismo logros y limitaciones de la gestión. La preparatoria de la Audiencia Pública estará a cargo del Gerente General Regional, para lo cual debe coordinar y disponer a las instancias dependientes la preparación de documentos para la primera y segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en coordinación con la Secretaría Técnica (Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial) e Imagen Institucional en la organización y difusión del acto.

FASE II: CONCERTACION

Taller de capacitación a los Agentes Participantes

El taller de capacitación y priorización de proyectos para los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2016, comprende tres talleres que son los siguientes:

Taller de capacitación

Los temas a tratar se plantean los siguientes:

- Marco Multianual Macroeconómico 2015-2017, Directiva de Programación Multianual 2015-2016 a cargo del CONECTAMEF.
- Implementación y avances del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021.
- Avances y experiencias exitosas en la Región Puno sobre el Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Elección del Comité de Vigilancia para el periodo 2015-2016.

Taller de trabajo técnico

- Revisión de principales indicadores económicos del PDRC.
- Taller de revisión de proyectos definitivos de inversión para la Región Puno.

Taller de evaluación y aprobación de proyectos

- Presentación de listado de proyectos de inversión pública jerarquizado en taller del equipo técnico.
- Plenaria de priorización de proyectos por ejes temáticos.
- Aprobación de proyectos priorizados.

FASE III COORDINACION ENTRE LOS NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES

- Mediante acta, los compromisos y responsabilidades definidos en el espacio del Consejo de Coordinación Regional y la participación de todos los agentes participantes, deben ejecutarse en el año 2016.

FASE IV FORMALIZACION

Formalización en el Presupuesto Institucional de Apertura de los Acuerdos y Compromisos

- Informe final del proceso del presupuesto participativo basado en resultados.
- Incorporación de proyectos priorizados en el Plan Anual y Presupuesto Participativo.
- Registro en el aplicativo del Presupuesto Participativo del Portal - MEF.

V. PRESUPUESTO.

REQUERIMIENTO PRESUPUESTO 2015							
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016							
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL							
DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	NECESIDADES			TOTAL NECESIDAD	PRECIO UNITARIO (S/.)	TOTAL PPTO (S/.)
		MAYO	JUNIO	JULIO			
		TOTAL	TOTAL	TOTAL			
							22305.00
Alimentos y bebidas para el consumo humano							4450.00
Empanadas o salteñas (refrigerio mañana)	Unidad	700			700	3.50	2450.00
Gaseosa (mañana) y agua mineral	Unidad	700			700	2.00	1400.00
Agua mineral	Unidad	100			100	1.50	150.00
Atención con almuerzo	Almuerzos	25			25	18.00	450.00
Combustibles y Lubricantes							120.00
Gasolina de 84	Galon	10			10	12.00	120.00
Papelería en general y útiles							1935.00
Papel Bond 80 gr. T: A-4 (paquete x 500 unidades)	Paquete	3	1		4	18.00	72.00
Boligrafo tinta seca, color azul	Unidad	700			700	1.50	1050.00
Plumon marcador, colores variados, punta gruesa	Unidad	36			36	1.50	54.00
Folder manila reforzado. T: A-4 (bolsax 25 unidades)	Bolsa	25			25	15.00	375.00
Mica p/anillado transparente. T: A-4	Unidad	30			30	0.40	12.00
Contra Tapa de anillado	Unidad	30			30	0.40	12.00
Sobre blanco T/O (Paquete x 50 unidades)	Paquete	5			5	24.00	120.00
Puntero Lasser Logitech multimedia para presentaciones x 50	Puntero	1			1	240.00	240.00
Pasajes y Gastos de Transporte							5600.00
Pasajes aereos Juliaca-Lima y viciversa	Pasaje	2			2	1600.00	3200.00
Atención de estadia	Atención	2			2	1200.00	2400.00
Servicios de publicidad							5100.00
Difusion por radio por 30 " (8 pasadas x 7 días)	Difusión	100			100	28.00	2800.00
Televisión x 30" (8 pasadas x 7 días)	Difusión	60			60	35.00	2100.00
Nota de Prensa (elec.SC, Conv.PP, PPP, Formal.)	Publicación	4			4	50.00	200.00
Servicios diversos							4300.00
Gigantografias	Unidad	2			2	150.00	300.00
Fotocopia de documentos	Hojas	0	40,000		40,000	0.10	4000.00
De mobiliario y similares							800.00
Alquiler del local para talleres	local	2			2	400.00	800.00
TOTAL PRESUPUESTO S/.							22305.00

VI. ANEXO Nº 1: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

ACTIVIDADES			MARZO		ABRIL				MAYO				JUNIO				JUL	AGO	OCT
			III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV			
I PREPARACION	1.1. Conformación del Equipo Técnico.	1 abril																	
	1.2. Aprobación de plan de trabajo del Proceso de Presupuesto Participativo 2016.	11 mayo																	
	1.3. Convocatoria a inscripción de sociedad civil al Proceso del Presupuesto Participativo.	13-18 mayo																	
	1.4. Presentación de solicitudes y su revisión	18-19 mayo																	
	1.5. Publicación de inscritos aptos para participar en Presupuesto Participativo 2016.	19-21 mayo																	
	1.6. Publicación final de inscritos para participar en Presupuesto Participativo 2016.	22 mayo																	
II CONCERTACION	2.1. Primer Taller de capacitación de Presupuesto Participativo (temas de sensibilización) e instalación del Consejo de Coordinación Regional.	3 junio																	
	2.2. Conformación de Comité de Vigilancia	3 junio																	
	2.3. Segundo Taller de Presupuesto Participativo de evaluación por el equipo técnico del CCR.	10 junio																	
	2.4. Tercer Taller de Presupuesto Participativo de priorización de proyectos y definir compromisos	19 junio																	
III COORDINACION	3.1. Coordinación y concertación, entre los niveles de gobierno y miembros del CCR con formalización de acuerdos y compromisos en acta	19 junio																	
IV FORMALIZACION	4.1. Formalización de acuerdos y compromisos, registro en página web del MEF.	23 junio																	
	4.2. Acto de I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Gestión	15 julio																	
	4.2. Acto de II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Gestión	15 octubre																	